



EL TEATRO PRINCIPAL DE PONTEVEDRA

Por **PEDRO R. IGLESIAS PEREIRA**
Arquitecto

El solar, situado en el casco medieval de la ciudad, sufrió transformaciones en cuanto a su funcionalidad, pero siempre mantuvo su uso como equipamiento, por lo menos desde finales del siglo XIII.

De esta época data la construcción de la iglesia parroquial de «San Bartolomé o Vello», llamada así en contraposición a la actual parroquia de San Bartolomé, de finales del XVII, que fue en principio iglesia de la Compañía de Jesús y a la que se trasladó la sede parroquial en 1836, cuando se decidió el derribo de San Bartolomé o Vello, ante la amenaza de ruina. Este derribo tuvo lugar el 23 de enero de 1842.

La parroquial de San Bartolomé sufrió ampliaciones y mejoras a lo largo del tiempo. En ella fue enterrado en olor de santidad un tal fray Rodrigo, compañero de San fray Pedro González. Este último encontró eterno reposo en la catedral tudense, siendo conocido como San Pedro González o San Telmo. Fray Rodrigo recibió cristiana sepultura, según reza un decreto del Provisor y Juez Ordinario, don Pedro Salazar, del año 1539, en la parroquial de San Bartolomé «cabe la capilla de Santa Catherina, de la puerta que sale a la rectoría de la dicha iglesia».

Jerónimo del Hoyo, en sus memorias del Arzobispado de Santiago, da noticia de la parroquial de San Bartolomé, indicando que cuenta con ochocientos feligreses. De la prosperidad de esta parroquia da idea el número de capillas que se nombran, siete en total, cada una con sus respectivas Fundaciones, proveyendo tanto el culto que se habría de celebrar como los medios económicos para sostenimiento de culto y clero.

Se tiene noticia de la restauración de la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, por obra del Licenciado don Simón Rodríguez movido por el deseo de dotar al templo de una capilla «en memoria y servicio del Señor y honor de su gloriosa y bendita Madre Nuestra Señora y de los bienaventurados San Martín y San Cristóbal», así como «para tener allí en toda veneración la sepultura del bienaventurado fray Rodrigo, que allí está sepultado».

Se conserva la licencia del párroco y feligreses para dichas obras, en la cual también se contiene la súplica al señor Arzobispo de Santiago a fin de que otorgue su consentimiento para llevarla a cabo. Este, don Alfonso de Fonseca Acevedo agradeció la buena obra de don Simón concediéndole una canonjía de la Catedral compostelana.

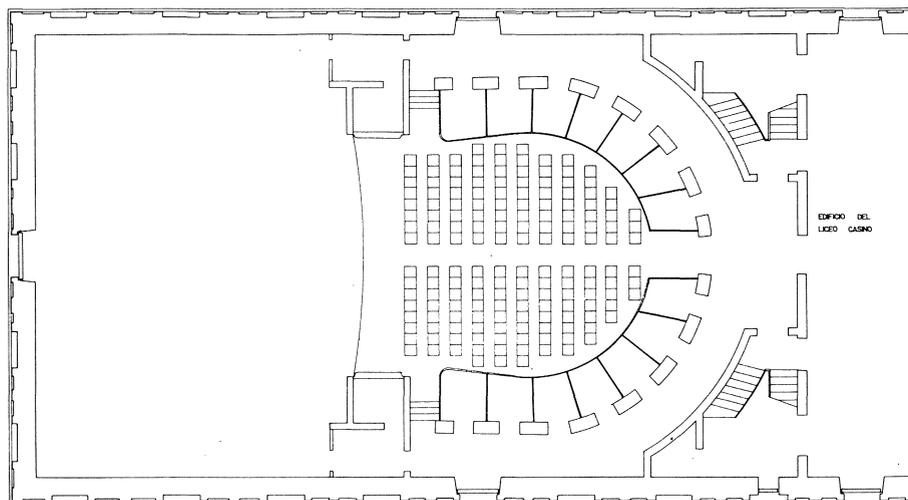
Se conservan otras escrituras fundacionales por las que se puede apreciar que el esplendor de la parroquial corrió parejo al esplendor de la ciudad de los siglos XV y XVI.

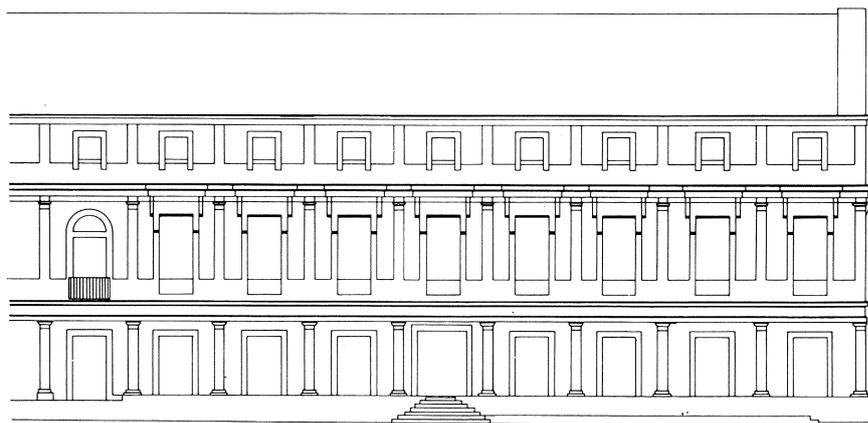
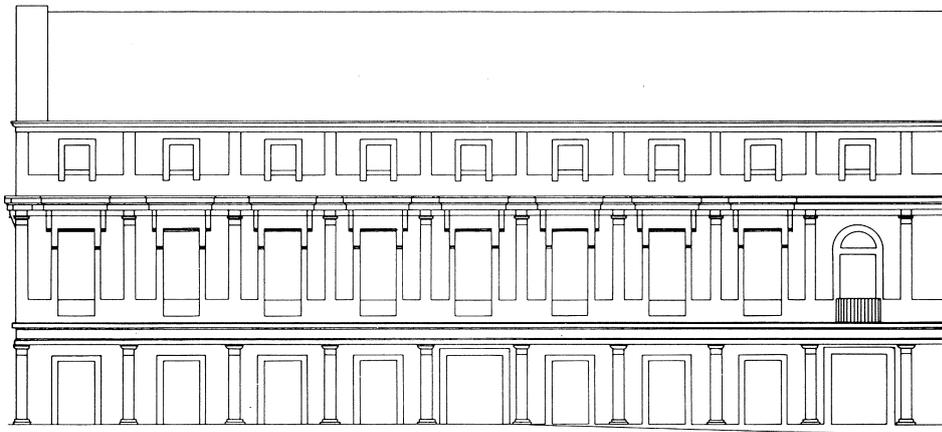
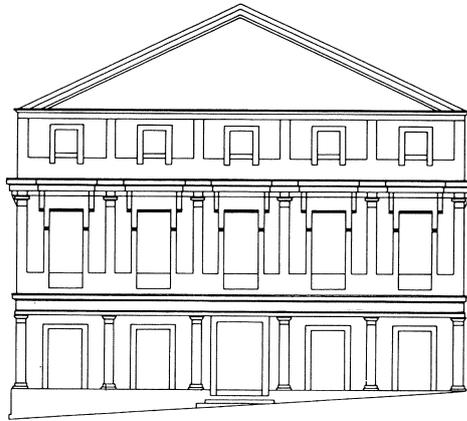
En el XVIII la situación había cambiado radicalmente: la pérdida de los bancos de pesca, en especial la sardina, el cegado de la ría y la progresiva pérdida del puerto, sumado a guerras, pestes y emigración de nobles familias dejaron a Pontevedra abandonada a su suerte. Y dentro de ella a la parroquial de San Bartolomé. Así el 17 de mayo de 1769, el Gobierno de S.M. dispuso que «por hallarse la parroquial de San Bartolomé amenazando ruina» fuera trasladado el culto a la iglesia de la Compañía y que se procediese a la profanación del edificio de la antigua. Se proponía, una vez derribada la iglesia, con permiso del Arzobispo, edificar casas cuya renta pasase a ser beneficio de la parroquia.

No se llegó a efectuar el derribo ni el traslado debido a la oposición tanto popular como de «voces cultas», como la del Padre Sarmiento: en carta de 18 de octubre de 1769 a su hermano Xavier muestra su total desacuerdo tanto contra el derribo como contra el traslado. Comparando ambas iglesias —la de la Compañía y la parroquial— aporta datos interesantes sobre esta última: alaba su amplitud detallando que se compone de tres naves, alpendre y atrio. También alude al reloj y a otros detalles ornamentales de fachadas. Hace asimismo referencia al derecho de las fundaciones allí establecidas y a la gran cantidad de gente ilustre con sepulcro a la sombra de dicha iglesia.

Estas oposiciones no consiguieron sino retrasar el derribo. En 1836 se procede al traslado de la sede parroquial de San Bartolomé al templo de la Compañía. El derribo tuvo lugar el 23 de enero de 1842, después de trasladar los restos mortales de los sepultados en la antigua iglesia al cementerio pontevedrés.

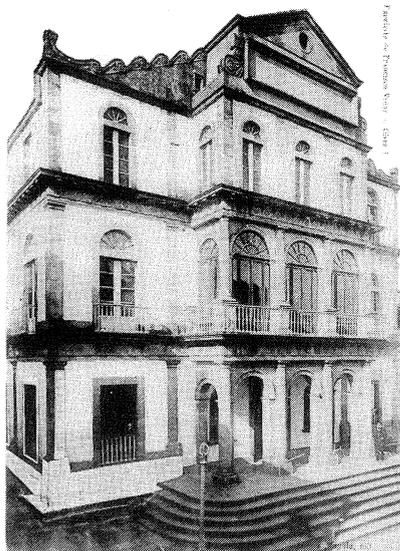
Del viejo templo sólo quedan restos de una portada, rehecha en las ruinas de Santo Domingo, que muestran una clara influencia del Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago. Se conserva en el Museo de Pontevedra un óleo que reconstruye conjeturalmente el antiguo templo. En otro cuadro de 1862 aparece el solar después del derribo, usado como plaza, llamada de Tetuán.







10 PONTEVEDRA - Sociedad y Teatro Liceo-Casino



Esta situación duró veintidós años, ya que en 1864 se produjo el inicio de las obras del edificio para la Sociedad del Liceo Casino con teatro anejo, conocido posteriormente como Teatro Principal, en dicho solar, cedido por el ayuntamiento a tal efecto.

Fue autor del proyecto del Liceo Casino el arquitecto don Domingo Lareu. El Teatro Principal, aunque contiguo e iniciado en la misma fecha, se debe al arquitecto don Faustino Flores, encargándose de los trabajos el contratista don Manuel Pousas. Su inauguración tuvo lugar el 2 de agosto de 1878, siendo este acontecimiento uno de los más importantes dentro de las tradicionales fiestas de La Peregrina. Las pinturas del telón y boca y los decorados se debían al conocido artista italiano Jorge Bussato, que contó con la ayuda de sus colaboradores Ferri y Bonardi, autores todos, que habían intervenido previamente en la realización de otras destacadas empresas, como por ejemplo el Teatro Real de Madrid. Años más tarde participó también en las tareas de decoración el artista pontevedrés Demetrio Durán, autor asimismo de las alegorías de las Artes y de las Letras, al temple, situadas en el salón del Liceo Casino.

El Teatro Principal recogía las características del teatro a la italiana. Contaba con patio de butacas basculante, rodeado de palcos al mismo nivel y dos pisos de palcos elevados. En el nivel superior se situaba el paraíso.

El Liceo Casino, por su parte, manifestaba un carácter ecléctico: «la obra tiene bastante coherencia en sus plantas bajas y primera. El añadido de los órdenes tiene un papel meramente emblemático ya que en modo alguno son elementos sustentantes, consiguiendo su nobleza con la manipulación de los elementos clásicos, aunque ya sin ningún rigor académico». (P. Navascués en *La arquitectura gallega del siglo XIX*).

El edificio resultante (Liceo Casino junto Teatro Principal), resultaba una masa imponente con referencia al lugar donde se encontraba ubicado. Por sus laterales restan dos calles estrechas:

una la de Tetuán, recuerdo un tanto sarcástico de la amplia plaza anterior, y otra llamada de Don Filiberto. En especial la fachada posterior del Teatro ofrecía una lectura muy poco acorde con su función. Debido a que el Teatro era en un principio para uso exclusivo de los socios del Liceo, la entrada de aquel se realizaba desde el Casino, y la fachada mencionada anteriormente no era más que el cierre posterior del escenario. Sin embargo, al quedar ésta a la vista y hacia un lugar relativamente desahogado, se le dio un énfasis especial. De esta forma, con su composición clásica y simétrica, rematada en frontón y con una gran puerta central (posiblemente reservada a carga y descarga de material del escenario), cumplía una misión claramente informativa de que aquello era un teatro, aunque no se pudiese acceder a la sala por ella. Era una auténtica fachada anuncio.

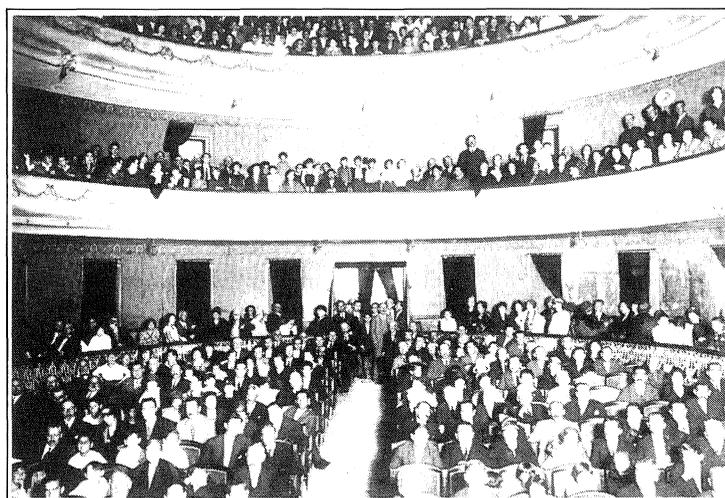
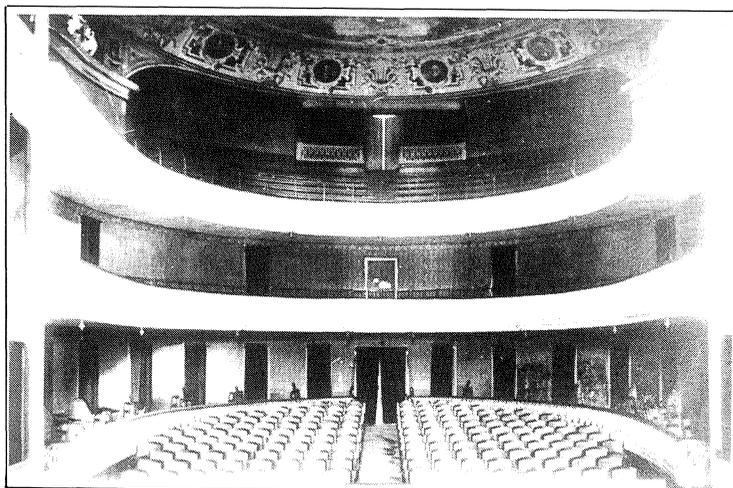
Muy pronto el Teatro Principal pasó a ser accesible al público en general, incluso en él se celebró la primera sesión de cinematógrafo de la ciudad, en abril de 1900.

Con el paso del tiempo, la creación de nuevos cines y el declive del teatro, se convirtió en cine económico, con sesiones continuas de sábado por la tarde para público infantil primero, y después, por bandazos del destino y por intereses económicos, pasó a ser sala «especial».

Por su parte el Liceo agrupaba a las fuerzas vivas de la ciudad, constituyendo su pertenencia a él señal de buena cuna y cierto status.

Un incendio acaecido el 14 de abril de 1980 destruyó ambos edificios, dejando en pie únicamente los muros exteriores, de buena labra de cantería.

La restauración del Liceo se llevó a cabo con prontitud, mientras que el Teatro fue objeto de concurso, convocado por el Ayuntamiento en 1984. Resultó ganador un proyecto, ya ejecutado, que resolvía el Teatro como auditorio.



TEATRO PRINCIPAL DE PONTEVEDRA.
FOTOS CEDIDAS POR EL MUSEO PROVINCIAL DE PONTEVEDRA.

BIBLIOGRAFIA

- BANGO TORVISO. «Arquitectura románica en Pontevedra».
- DEL HOYO, JERONIMO. «Memorias del Arzobispado de Santiago».
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PONTEVEDRA. «Bases del concurso de rehabilitación del Teatro Principal de Pontevedra».
- GRAN ENCICLOPEDIA GALLEGA. *Voz Pontevedra*. Tomo 25.
- NAVASCUES PALACIO, PEDRO. «La arquitectura gallega del siglo XIX». Comisión de Cultura del C.O.A.G.
- PORTELA PAZOS, SALUSTIANO. «Fray Rodrigo y su capilla», en Cuadernos de Estudios Gallegos III, 1948.
- SANCHEZ CANTON. «El derribo de iglesias en Pontevedra», en «El Museo de Pontevedra» 1946.